

**TALLER DIRIGIDO A LA INDUSTRIA AERONÁUTICA**



**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

# Taller SMS Básico

**Perfil:**

**Personal Responsable de:**

- Seguridad Aérea
- Responsable de Taller
- Implantación del SMS
- Direcciones Generales
- Auditoria interna
- Gerencias

**ALCANCE:**

Aplica a los proveedores de servicios como lo establece la NOM-064-SCT3-2012: Concesionarios y Permisarios del Transporte Aéreo de Servicios al Público:

- Concesionarios y Permisarios Aeroportuarios.
- Aeropuerto y Servicios Auxiliares (ASA).
- Permisarios de Talleres Aeronáuticos.
- Organizaciones responsables de Diseño de Tipo
- Organizaciones responsables de la Fabricación de Aeronaves.
- Prestadores de Servicios de Tránsito Aéreo.
- Los centros de formación o de capacitación y adiestramiento.
- Los operadores aéreos de aeronaves de Estado distintas de las militares.

Recepción de documentación a partir del día 26 de Agosto al 12 de Septiembre de 2014

**Contenido:**

Introducción y Conceptos del SMS	1
Requisitos e Implementación del SMS	2
Gestión de Riesgos	3
SSP México	4
Experiencias de la Industria	5

El taller será celebrado en las instalaciones del CIAAC ubicadas en:  
Blvd. Puerto Aéreo No. 161 Entre Calle 28 y Calle Norte 13, Col. Federal; C.P. 15700, México D.F.

Si cumples con el perfil envíanos un correo a:

Para mas información comunícate al número:	57239400
<u>Citlalli Soriano R.</u>	csoriano@sct.gob.mx Ext. 18292.
<u>Leonardo Martínez B.</u>	lmartinb@sct.gob.mx Ext. 18290.
<u>Sergio I. Núñez M.</u>	snunezme@sct.gob.mx Ext. 18291.

**CUPO LIMITADO**



Para más información, puedes consultar la siguiente página: